EL LITORAL

EL 31 DEL CORRIENTE se sortean los obsequios de nuestro CONCURSO. Canjeense los cupones que aparecen en la página 2.

Año XII — No. 2459 Servicio Informativo de la Agencia "Austral" Edición de 14 Páginas Santa Fé, Martes 22 de Enero de 1930 Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

INOPINADAMENTE AUSENTOSE PARA LA C. FEDERAL EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO SIN DELEGAR EL MANDO

El viaje tiene por objeto, pedirle al presidente Sr. Irigoyen, el cambio del reorganizador enviado por el Comité Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — El gobernador de la provincia Sr. Maradona, ausentóse del territorio de la misma, rumbo a la Capital Federal, sin previamente haber delegado el mando, como debió hacerlo por prescripción constitucional.

Esta actitud del Sr. Maradona, obedece al deseo de no dejar las riendas del Poder Ejecutivo provincial en manos del presidente de la legislatura, don Alejandro Avila, que es adversario declarado del gobernador.

En el campo corvalanista, el viaje ha producido enorme revuelo y se le dan los caracteres de una fuga, adornándoselo de contornos sensacionales.

Los amigos de don Alejandro Avila, anticipan que en las últimas horas de la tarde, el presidente de la legislatura, se presentará en el Cabildo e intentará asumir el mando, alegando para ello el derecho que le asiste.

Por de pronto e inmediatamente de conocer la salida del gobernador, el Sr. Avila dirigió un telegrama al ministro del Interior Dr. González, denunciando el viaje del Sr. Maradona sin delegar el mando. Aún no ha recibido respuesta.

La policía y los bomberos se hallan acuartelados, a la espera de los acontecimientos y en los altos del Cabildo, donde el gobernador tiene su despacho, hay destacadas numerosas fuerzas policiales, no permitiéndose el acceso a los particulares ni siquiera a los representantes de los diarios locales que concurrieron en busca de noticias.

Desde ya se descuenta que en el caso de que el Sr. Avila intentase asumir el mando, el jefe de policía Sr. Montiel se lo impediría, habiendo recibido instrucciones detalladas al respecto.

Los dirigentes personalistas que responden al oficialismo, manifiestan que el viaje del gobernador Maradona obedece a la necesidad de conferenciar con el Sr. Irigoyen, acerca de la actuación del comisionado del Comité Nacional Dr. Borda, cuya manifiesta parcialidad hacia los corvalanistas, ha hecho que en los círculos oficialistas se le mira con desconfianza y hasta se le acoja con visible hostilidad.

Los oficialistas agregan además que si bien reconocen que el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, tiene facultades para intervenir en los asuntos de índole puramente partidaria, procurando aunar ideas y unir esfuerzos, es improcedente su ingerencia en cuestiones que sólo pueden ser consideradas en su faz institucional.

Creen que es una táctica errónea la que se sigue en aquella provincia, táctica que ellos no pueden consentir en silencio y por eso el gobernador Maradona peregrina hacia la meca de la Casa Rosada, para ver si logra se modifiquen los procedimientos puestos en práctica.

EL Sr. AVILA, CONSTITUYE EL GOBIERNO EN LA LEGISLATURA

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — En este momento el presidente de la legislatura, don Alejandro Avila, acaba de dictar un decreto que dice así:

"Habiendo el gobernador de la provincia abandonado el territorio de la misma, atento a lo dispuesto por el Art. 64 de la Constitución Provincial, el presidente de la legislatura, resuelve:

Art. 1o. — Hacerse cargo del Poder Ejecutivo de la provincia, mientras dure la ausencia del titular".

El Sr. Avila constituyó la sede del gobierno en el edificio de la legislatura y desde allí envió el decreto al ministro Sr. Raimondi, con el objeto de que éste lo refrendara, pero el ministro se negó terminantemente a hacerlo, devolviendo el documento.

En vista de la respuesta del ministro, el Sr. Avila dictó una nueva resolución, resolviendo que ambos decretos fuesen refrendados por el secretario Dr. Valla, comunicando telegráficamente al ministro del Interior, la medida adoptada.

TELEGRAMAS VAN Y VIENEN

El senador Corvalán dirigió anoche un extenso telegrama al Comité Nacional, dando cuenta del viaje del gobernador, el que ha contrariado las instrucciones recibidas del comisionado Borda, según las cuales no debería ausentarse con rumbo a la Capital Federal hasta que no recibiera una comunicación del Dr. Silvio Bonardi, anunciada para mañana.

Esta actitud insólita, — dice el senador Corvalán en su telegrama, — adoptada en momentos en que el delegado Borda cumplía la delicada misión que le había sido confiada por el Comité Nacional, plantea un nuevo conflicto institucional, cuya gravedad no puede escapar al criterio de las altas autoridades partidarias. La postura del señor gobernador, obliga al vicegobernador, ineludiblemente, a cumplir sus deberes institucionales y desde el punto de vista partidario, colócanos en situación de asumir actitudes definitivas en defensa del partido y de las instituciones provinciales nuevamente vulneradas por la conducta del Sr. Maradona.

El Sr. Borda, recibió un telegrama del Dr. Tamborini, diciéndole comunique al gobernador que no debe moverse de la provincia, sin esperar el comunicado del secretario del Comité Nacional Dr. Silvio Bonardi en el día de mañana.

El delegado Borda estuvo en la Casa de Gobierno, conferenciando extensamente con el ministro Raimondi y el jefe de policía.

EL GOBERNADOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22 — Llegó el Sr. Maradona, quien se propone entrevistarse con el Sr. Irigoyen.

EL REGIMEN ACTUAL EN RUSIA

Miguel Kalinin, declaró que el Soviet está lejos todavía del comunismo

IMPERA EL SOCIALISMO

MOSCU, 22 — El presidente del Comité Ejecutivo del gobierno de la Unión de los Soviets, señor Miguel Kalinin, pronunció hoy una conferencia en el transcurso de la cual subrayó la determinación que tiene su gobierno de exterminar los campesinos ricos, llamados "kulaks".

Miguel Kalinin declaró también que la República de la Unión de los Soviets está lejos todavía de ostentar la forma comunista, y que para llegar a ello, el pueblo ruso debe pasar primeramente por el socialismo para antes de llegar al verdadero comunismo.

Chocó un avión taxímetro contra el acantilado

CINCO MUERTOS

DIEPPE (Francia), 22 — Un grave accidente ocurrió a un avión-taxímetro, en las proximidades de esta ciudad.

El aparato aéreo chocó contra el acantilado, destrozándose.

Cuatro pasajeros y el piloto del avión murieron en el acto; otros sufrieron heridas graves.

El accidente causó penosa impresión en esta ciudad.

Alza en la Bolsa de Valores de Nueva rork

NUEVA YORK, 22 — La Bolsa de Valores, inició hoy sus operaciones con alza.

Hombre extraordinariamente prolífico

Cuenta 68 años de edad y ha cristianado hoy a su trigésimo hijo

OTAWA (Canadá), 22 — En esta ciudad son objeto de admiración el vigor y la fecundidad de un hombre, hoy anciano, quien no obstante sus años continúa siendo prolífico.

El progenitor admirado, de quien se ocupan extensamente los diarios, se llama Luis Dubúe, cuenta actualmente 68 años de edad, y es casado en segundas nupcias con una mujer relativamente joven.

Dubúe acaba de cristianar en un templo de Otawa, a su trigésimo hijo.

Con su primera esposa tuvo 23 hijos y con la segunda, que cuenta sólo 38 años de edad, ya ha tenido 7. Poco tiempo se mantuvo celibe al quedar viudo, pues no tardó en contraer su segundo enlace.

También ha llamado la atención, la salud de los vástagos de este prolífico canadiense. De los 30 hijos que ha tenido con sus dos esposas, se encuentran vivos 28; sólo dos fallecieron.

TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

R. Grau logró su primer triunfo en el torneo de San Remo, venciendo a Colle

SAN REMO, 22 — Disputóse hoy la 6a. rueda del torneo internacional de ajedrez, que con la presencia de numerosos y calificados maestros se realiza en ésta.

El campeón argentino Roberto Grau, logró su primera victoria en el torneo al vencer al campeón belga Colle, luego de 26 jugadas.

Hasta ahora Roberto Grau perdió 2 partidas, una frente a Tartakower y la otra con Bogoljubow; hizo tres tablas, una frente al alemán Ahues, otra con el italiano Rosel y la tercera con el mejicano Araiza, logrando finalmente hoy su primera victoria.

Suspendióse después de 12 días, la Maratón de baile

MEJICO, 22 — Por orden del gobierno y a consecuencia del estado físico de los participantes, se suspendió la Maratón de baile, después de 12 días consecutivos.

Los premios instituidos serán repartidos entre las parejas que todavía seguían la prueba, cuando llegó la orden del gobierno, suspendiéndola.

Interceptóse un radiograma en el que Bolivia ha ordenado la ofensiva contra sus vecinos

UN ATAQUE A LA R. DEL PARAGUAY HA ORDENADO BOLIVIA

El E. de Negocios del Paraguay concurrió al Departamento de Estado de la Unión

ANUNCIO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 21 (recibido anoche) a las 21 horas). — La legación del Paraguay en esta capital anuncia que su gobierno tiene conocimiento de que Bolivia ha ordenado un ataque sobre su frontera.

Esta noticia, relacionada con los ataques que los gobiernos de ambos países dicen que se realizaron días atrás contra sus respectivas posiciones de Isla Poi y Fortín Boquerón, ha despertado en los círculos diplomáticos, el temor de que se produzca un conflicto armado entre las dos naciones mediterráneas de la América del Sud.

El Encargado de Negocios del Paraguay, señor Insfran, concurrió al Departamento de Estado, informando al gobierno de la Unión sobre las noticias que ha recibido de la Asunción.

Declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia

LA PAZ (Bolivia), 22 — El ministro de Relaciones Exteriores señor Vaca Chavez, ha hecho declaraciones sobre el incidente con el Paraguay, diciendo que el ataque de las fuerzas de éste a Fortín Boquerón y los anuncios de que al contrario ha sido atacada una posición paraguaya, obedecen a un plan de política interna e internacional, haciendo el papel de víctima a expensas del prestigio de Bolivia.

Como en el caso de Fortín Vanguardia, el gobierno paraguayo ha hecho coincidir sus informaciones con el ataque, lo que prueba que los hechos producidos estaban llamados a causar efectos dentro y fuera de ese país.

El gobierno boliviano ha decretado el estado de campaña para la cuarta y quinta divisiones. — A ella pueden incorporarse los reservistas y voluntarios

LA 5a. DIVISION SE CONCENTRARA SOBRE VANGUARDIA

ASUNCION, 22. — El ministro de Guerra y Marina, dió el siguiente comunicado oficial a la prensa.

"Hemos interceptado un radiograma transmitido en cifra, del general Kundt, jefe del Estado Mayor del ejército boliviano, cuyo texto hemos logrado descifrar. En ese radiograma se ordena a la cuarta división boliviana, que se apodere de los fortines Ayala, Rojas, Silva y Caique Ramon, debiendo proceder inmediatamente a la agrupación correspondiente de sus tropas. Añade que el ala derecha quedará momentáneamente a la defensiva. Dice después, que la escuadrilla aérea, saldrá de La Paz el día 22 y pide comuniquen cuando estará lista la cuarta división para tomar la ofensiva. La 5a. división se concentrará sobre Vanguardia.

El gobierno boliviano ha decretado el estado de campaña para ambas divisiones. A ella pueden incorporarse los reservistas y voluntarios.

El radiograma termina diciendo que deberá enviarse un parte diario con las novedades que ocurran. Firma el radiograma, Kundt.

El comando de la quinta división habría contestado en la siguiente forma: "Encontrámonos en Vitriones, desde donde dispondremos el cumplimiento de nuestras órdenes. En vista de que Vanguardia está completamente inundado, hemos enviado patrullas de caballería para reconocimientos. Hoy tomaremos medidas para el aprovisionamiento de las tropas. Movilidad será requisada, como única forma de conseguirla.

Necesitamos urgente fondos.

Firmado: Comandante Ayse."

Esta comunicación ha causado sorpresa general, pues prueba la existencia de un plan de agresión perfectamente preparado.

Aquí se cree inevitable la guerra.

Una banda armada atacó a Cholula

Envío de tropas

MEJICO, 22. — Informaciones recibidas desde Puebla, dicen que desd edicha ciudad partió apresuradamente un contingente de policías con rumbo a Cholula, para defender a esta localidad contra un ataque de una banda armada, que se cree que se halal formada por agrarios.

En esta capital créese que con los refuerzos partidos desde Puebla, logrará evitarse que los atacantes entren en Cholula.

ITALIA

Las catacumbas serán devueltas al Vaticano

ROMA, 22. — Se están haciendo preparativos para devolver las catacumbas a la Santa Sede.

Dichas catacumbas existen en diversas partes de Italia y vinieron a ser propiedad del Vaticano, según el tratado de Letrán.

Tan pronto como la Santa Sede tome posesión de las catacumbas, serán estudiadas y exploradas sistemáticamente, comenzando con las de Nola, que fueron cavadas en el siglo tercero de la era cristiana.

Pío XI asistió a una misa de réquiem por el alma de su antecesor

CIUDAD DEL VATICANO, 22.— El Papa Pío XI asistió en la Capilla Sixtina a la misa de réquiem por el alma de su antecesor el pontífice Benedicto XV.

Mercados cerealistas

BUENOS AIRES, 22. — Los precios de ajuste del día fueron los siguientes:

Trigo disponible $ 10.60, febrero 10.70, marzo 10.85, abril 10.95, mayo 11.15.

Lino disponible $ 19.00, enero 19.00, febrero 19.00, marzo 19.05, mayo 19.25.

Maíz disponible $ 6.55, enero 6.55, febrero 6.60, mayo 6.55, junio 6.55.

CUATRO MIL ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD N. DE MADRID SE DECLARARON EN HUELGA

El gobierno español ha fijado el precio del maiz procedente del Rio de la Plata, a entregar en puerto de desembarque.

DISTINCION A LA INFANTA BEATRIZ

Los nuevos ministros prestaron juramento

MADRID, 22. — A la hora anunciada, o sea a las 20, se celebró anoche en palacio, la ceremonia del juramento de los nuevos ministros de Hacienda y Economía, que les fué tomado por el marqués de Estella en presencia del rey.

A su entrada en palacio el jefe del gobierno declaró: "Veo con gusto que todos se han hecho cargo de las razones que el ministro de Hacienda saliente ha tenido para dejar el puesto".

Los nuevos ministros, después de prestar el juramento de práctica, cumplimentaron a la reina doña Victoria Eugenia, al príncipe de Asturias y a los infantes.

El gobierno fijó el precio del maíz importado del Río de la Plata

MADRID, 22. — "La Gaceta" publica hoy un decreto del gobierno, fijando el precio del maíz importado del Río de la Plata.

Establece el decreto que el maíz de esa procedencia, limpio y con envase, tiene el precio de 38.50 pesetas por quintal métrico, puesto sobre vagón o carro en el puerto de desembarque, incluyendo la ganancia del almacenista o industrial.

Una camioneta fué arrollada por un tren, resultando varias víctimas

SORIA, 22. — En las proximidades del pueblo de Alcoba un tren arrolló a una camioneta la cual resultó destrozada.

A consecuencia del accidente murieron los obreros Jesús Muñoz y Eusebio Mateos, resultando, además, varios otros heridos.

La infanta Beatriz fué elegida presidente del I. de Reeducación profesional

MADRID, 22. — La infanta Beatriz, hija de los reyes de España, fué designada presidente del Instituto de Reeducación Profesional.

La designación de la infanta ha causado buena impresión, creyéndose firmemente que bajo la presidencia de la augusta hija de los reyes de España, el instituto ha de alcanzar muchos de los objetivos que hasta ahora no ha podido efectuar.

HUELGA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Contra la decisión gubernativa de suprimir la Federación Nacional de Estudiantes

MADRID, 22. El ambiente estudiantil, que está agitado desde algún tiempo, se ha tornado revuelto en estos días.

Cuatro mil estudiantes de la Universidad Nacional, iniciaron hoy una huelga protestando contra la decisión del gobierno de suprimir la Federación Nacional de Estudiantes.

No se han registrado actos de violencia.

El gobierno ha dado a la publicidad una nota diciendo que reprimirá enérgicamente los desmanes y agregando que [illegible] lución de la Federación de Estudiantes obedece a que ésta no existe como organismo legalmente constituído.

EL SENADO NACIONAL REALIZARA MAÑANA UNA SESION SECRETA Y OTRA PUBLICA

El presidente Irigoyen y el ministro González se ocuparon esta tarde los sucesos luctuosos de Jachal.

INFORMACIONES VARIAS DE LA CAPITAL FEDERAL

Labor desarrollada hoy por Irigoyen. — Medidas sobre los sucesos de San Juan

BUENOS AIRES, 22. — Concurrió el presidente Irigoyen a su despacho de la Casa Rosada a la hora de costumbre, y después de despachar algunos asuntos de trámite ordinario, atendió a sus ministros, quienes conversaron sobre asuntos de sus respectivas carteras.

El ministro del Interior, doctor González, dió cuenta al presidente de los despachos telegráficos procedentes de San Juan, informando de las novedades habidas con respecto al luctuoso suceso de Jachal, sobre el cual Irigoyen dispuso, según se informa, que se tomaran algunas medidas, así como lo mismo se dijo que había dispuesto después de los anteriores atentados de San Juan que tanto han dado que hablar a la prensa independiente.

Aportes a la Caja de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Hacienda se ha entregado la suma de 120.247 pesos a la Caja de Jubilaciones, en concepto de aportes administrativos.

Delegación ferroviaria en el Ministerio del Interior y en la presidencia

BUENOS AIRES, 22 — Encabezada por el presidente de la Unión Ferroviaria, concurrió una delegación de obreros ferroviarios del puerto de la capital, al ministerio del Interior, donde se entrevistó con el titular de esa cartera, Dr. González. Luego pasó la delegación al despacho del presidente Irigoyen, con el objeto de interesarlo sobre las gestiones por mejoras del gremio que vienen realizando.

El día 27 regresará el embajador español

BUENOS AIRES, 22 — El día 27 del corriente llegará el embajador de España, don Ramiro de Maeztú, de regreso de la Patagonia, a bordo del vapor "Comodoro Rivadavia".

El Senado se propone realizar una sesión secreta y otra pública

BUENOS AIRES, 22 — Probablemente mañana el Senado celebrará dos sesiones: una secreta y otra pública.

En ese cuerpo legislativo existe el propósito de efectuar una sesión pública después de realizada la secreta en que serán considerados los acuerdos solicitados por el P. Ejecutivo, para varios nombramientos.

En la sesión pública se consideraría el proyecto de ley que autoriza al P. Ejecutivo para aumentar la emisión de cédulas hipotecarias.

Entrega de fondos al Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, 22 — La tesorería general entregó al ministerio de Guerra, la suma de 200.000 pesos para el pago de gastos por el mes de diciembre último.

Mañana llegará el vice-presidente de la Panamerican Airways

BUENOS AIRES, 22. — A bordo del avión Sikorsky regresará mañana de Río de Janeiro, por breves días, el vicepresidente de la Panamerican Airways, señor Jorge Rihill.

Como se sabe, esa compañía de navegación aérea trata de establecer una línea regular aérea entre Buenos Aires y Nueva York, vía del Atlántico.

TERRITORIO NAL. DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

(Colaboración para "El Litoral")

Señor director de "El Litoral".
De mi consideración personal:

La repetición sistemática anual, de verdaderos delitos, cometidos por los ocupantes de tierras fiscales, en esta zona agrícola, llega ya a colmar la medida de lo inconcebible.

He aquí la forma usual y corriente en que aquellos se perpetran, a ciencia y paciencia de quienes en el orden administrativo, civil y judicial desempeñan la misión de agentes, auxiliares de las autoridades, que ejercen por delegación en el territorio, la representación del P. E. nacional.

Casos concretos, usuales y frecuentes.

Los ocupantes (a condición "precaria") de tierras fiscales, las adquieren con suma facilidad, por intermedio de la Oficina de Tierras", instalada en la capital del territorio, y una vez instalados en ellas, "se ponen por montera" las condiciones impuestas y la obligación contraída de cumplirlas, y se limitan a construir "taperas" (no edificios de material, que demuestren propósitos de permanente estabilidad) al único fin, de guarecerse de la intemperie.

La gran mayoría de los solicitantes, carecen absolutamente de recursos monetarios, de maquinaria y hasta de tracción, para el cultivo de las chacras, elementos que obtienen del comercio cuya base principal está formada por el "crédito" sin perjuicio además de todo esto, de facilitarles, "crédito" también, para la adquisición de semillas, y artículos de primera necesidad para la vida, hasta la época de la cosecha, durante la cual se repite el caso de que el irresponsable o insolvente colono, extrae durante la noche el producto cosechado durante el transcurso de cuatro o cinco días, lo carga en su carro y lo lleva subrepticiamente a vender a los acopiadores, (bolsas de maíz o de algodón) que compran en Pinedo, Charata y hasta Quitilipi, (si los precios son más ventajosos, al Oeste de Villa Angela o al Este, si hallan mejor precio). Confiado y abstraído el comerciante, en las atenciones personales de sus comercios, cuando quiere darse cuenta, el colono desaparece con el producto de sus clandestinas ventas, pero oportuno es decir, que en la mayoría de los casos lo hace, por temor, a que el concesionario de la tierra, sobre todo, si es de propiedad fiscal, por temor de que este no le cumpla el contrato de entregarle el valor a medias del producto, si se lo entrega para la venta según convenio. Otro aspecto también muy frecuente lo ofrecen varios concesionarios de tierras pero antes de describirlo se hace necesaria esta aclaración previa.

Existen numerosos concesionarios directos de tierras, que una vez conseguida la cesión precaria, se limitan a alambrar su área, y se la entregan para cultivo, al primer agricultor que hallan a mano, por regla general, sin contrato escrito, por temor a su insolvencia, o en todo caso, ha redactado en cualquier clase de papel, estipulando condiciones "neronianas", que en resumen a fuerza de tomar precauciones lo hacen estéril y nulo, ante el más elemental concepto del derecho escrito.

El agricultor rotura la tierra, hace el surco, siembra, realiza la carpida, y cuando la germinación empieza a revelarse en forma de plantío el concesionario empieza a su vez, a discurrir los medios de eliminar al infeliz socio (por regla general analfabeto), y a medida que las plantas crecen, crece su avaricia y su deseo de arrojarlo de la chacra, para apoderarse el solo de aquello que en su ambición considera un tesoro.

¿Medios de conseguirlo? por la fuerza y con las armas en la mano, tramando un incidente cualquiera que motive la intervención de la policía, solicitada por el mismo, y cuya primera medida, es indefectiblemente, la de proceder a la detención del agricultor, víctima propiciatoria de tanta audacia, (que no sabe defenderse o no son tenidas en cuenta sus afirmaciones), porque el concesionario de la tierra, presenta la libreta del almacén, en el cual le ha abierto un crédito que fluctúa entre cincuenta y sesenta pesos mensuales, según la familia que el expulsado tenga y además, presenta el documento que la Oficina de Tierras le ha otorgado (a título precario) para que pueda justificar la posesión con cuyo inicuo procedimiento, demuestra que el pobre paria ha trabajado como simple jornalero y llega su cinismo hasta el extremo de "perdonarle" lo que le debe, según la libreta, cuyos asientos rara vez o nunca puede controlar el interesado, bien en razón de su analfabetismo o ya por su escasa capacidad mental para el cálculo.

Cuando el infeliz agricultor ha sido puesto en libertad, porque no se ha producido prueba alguna en su contra, no le quedan más que dos soluciones: olvidarse de que su vida anterior, ha sido honrada, para pensar en el crimen a fin de tomarse la revancha, o trasladarse con su familia y su pobre ajuar a otro pueblo, con la esperanza de hallar un hombre honrado que no lo defraude imitando a Diógenes, que ni aún con linterna, en plena luz meridiana, pudo encontrar al hombre justo que buscaba.

Ahora bien; si en cualquier circunstancia el delito halla ante el tribunal de la opinión pública una justificación racional de la defensa natural del agricultor que, temeroso de que le sea arrebatado con o a pesar de la intervención de los agentes que representan a las autoridades superiores residentes en la capital del territorio, los enumerados y muy repetidos, serían suficientes; he ahí como un pálido reflejo de la realidad, el caso en que tuve ocasión de intervenir con motivo de la denuncia que personalmente hizo en esta corresponsalía un agricultor que con su esposa acababa de ser violentamente expulsado de la chacra en que, por convenio, había trabajado como medianero, hasta que los capullos empezaron a abrirse en un plantío de ocho hectáreas sembrado de algodón.

Acudió a la policía, cuyo comisario era uno de los más cultos y mejor instruidos, y se limitó a decirle que él no podía intervenir en esta índole de asuntos, pero que podía en cambio acudir al Juzgado de Paz, aún cuando entendía que mediando contratos y cuestiones de derecho tampoco podría hacerlo, pero que probase.

En efecto, en aquella época, no muy lejana, desempeñaba el cargo uno de esos residuos de comité político, protegido por un vice gobernador de la provincia de Santa Fe, muy eficazmente recomendado a las autoridades superiores del territorio "que como todos los demás, está convertido" en vertedero de detritus malevos e indeseables, en razón de las exigencias de la política nacional combinada con las provincias.

Enterado de aquel conato el juez, cuyo estado normal era desastroso por efecto de sus borracheras, cuyo espectáculo diario presenciaba el vecindario en las calles, vió en perspectiva, por el relato del agricultor, un filón explotable y ordenó a su secretario tomase nota de todo, diciendo al demandante que sería avisado oportunamente.

Llamó en efecto, al concesionario de la chacra, se entendió con él y mientras entretenía al demandante, con idas y venidas y esperas, dió tiempo a que el supuesto demandado cosechase rápidamente el algodón, el cual fué comprado por un acopiador.

Al tener conocimiento del cohecho, volvió al juzgado a denunciarlo, y aquella injuria de juez, le contestó cínicamente que "nada podía hacerse ya, puesto que todo era inútil, porque en la chacra no había nada.

Renuncio a proseguir detallando hechos análogos, que vienen sucediendo año tras año, sin que la gobernación ni los señores jueces letrados tengan conocimiento de ello, indudablemente por causas que no he de averiguar, pero que repugnan a la conciencia pública, y forman un elemento de descrédito, perjudicial para el buen concepto y fama de los concesionarios y agricultores de intachable honorabilidad, que por suerte son los más.

Como la misión periodística, en su labor de control y cooperación con las autoridades en todo aquello que se relaciona con las conveniencias de la colectividad, no sólo se reduce a hacer públicas todas aquellas acciones que redunden en su daño y perjuicio, sino que a la par, debe ampliarse al estudio de las causas que motivan los efectos para anularlos, opino que sería conveniente adoptar medidas de prevención y entre ellas, la de recomendar a las comisarías departamentales, bajo apercibimiento de exigir la más estrecha responsabilidad que de todas cuantas reclamaciones de la índole penable que dejamos descritas, se limiten a constar en sus respectivos libros de actas, sin ofrecer impedimento alguno, las exposiciones de hechos que hagan las partes y elevar copias por duplicado, al Juzgado Letrado en turno y simultáneamente a la gobernación por conducto de la jefatura, al efecto de las resoluciones superiores que procedan.

La intervención directa en la parte que a cada fuero competa, pondría coto a las infamias que se cometen y que puedan cometerse.

En sucesivas informaciones, nos ocuparemos del giro que tomen las cosas.

Villa Angela, 20 de enero de 1930 —Julio C. Maquieyra.

MINISTERIO DE GOBIERNO J. Y CULTO

Escuela de Policía de la Provincia de Santa Fe

Obligaciones del empleado de policía

El empleado de policía debe tener presente en todos sus actos la importancia de la misión social que desempeña, poniéndose por su espíritu y conducta a la altura de la confianza que en él deposita el gobierno y el pueblo.

El empleado de policía debe dar ejemplo de moralidad por sus buenas costumbres y maneras. Debe ser escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes públicos y privados. En sus relaciones de familia debe observar una conducta ejemplar porque si tiene faltas graves en su vida privada carece de las condiciones indispensables para desempeñar cumplida y austeramente las funciones de policía.

El empleado de policía debe evitar todo acto desdoroso que le haga disminuir la estimación de sus semejantes en general, a cuyo efecto debe abstenerse del juego, de la bebida y de la sociedad con personas de mala conducta.

Esas obligaciones serán impuestas a los alumnos de la Escuela y serán la norma invariable de conducta que ha de observar el futuro empleado de policía que se forme en sus aulas.

TODAS LAS POLICIAS DEL MUNDO EVOLUCIONAN CONSTANTEMENTE HACIA NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION Y REPRESION DEL DELITO

En la investigación y represión del delito las mejores policía del mundo interpretando los deseos de sus respectivos gobiernos estan empeñadas en modificar los antiguos procedimientos que en muchos casos no sólo eran arbitrarios sino que atentaban a la libertad individual, amén de las prácticas violentas e inquisitoriales de que hacían alarde.

En la lucha continuada por el mejoramiento policial, el gobierno de la provincia piensa que es necesario conquistar definitivamente la confianza del pueblo, estableciendo de un modo terminante que el personal de la repartición no es un conjunto seleccionado de espías políticos y sociales y menos un cuerpo de inquisidores arbitrarios que han de ejercer su cargo sin respeto a la ley y sin temor a la justicia.

Respetar y hacer respetar la ley con corrección y cultura, sin abuso y sin odiosa exepción será la base fundamental de los programas de la Escuela al instruir y preparar los futuros empleados de Policía.

Desde Alejandra

Crónica roja

Continúase la pavorosa racha de los desenfrenados instintos belicosos de los elementos de bajo fondo, cuya propensión a los retrógrados actos de barbarie, no parece sino que a impulso de una atrabiliaria fuerza de atavismo, pretendieran perpetuarse para baldón de los tiempos que corremos, como bálito execrable, rémora del psicológico progreso que a esta altura de la civilización debiera haberse operado.

La repetición de los frecuentes y abominables casos a que aludimos en general y del que hoy nos ocupamos en particular, sugiérenos la exteriorización de estos adversos juicios, como unánime protesta de todo espíritu consciente y protector decidido de la cohesión y perfeccionamiento humanos.

Hace 17 días dábamos cuenta en estas mismas columnas de un hecho de sangre que costó la vida a un excabo de policía de esta localidad, Natividad Aranda. Y en un período de sólo 18 días se han registrado 3 casos idénticos, incluido el que anteriormente mencionamos, ya que al presente corresponden 3 víctimas.

Los protagonistas del trágico y último suceso, han sido Julián y Sixto López, víctimas, y Cecilio Acosta, victimario. En corroboración de los precedentes juicios emitidos, debemos hacer constar, que el 25 de mayo del pasado año y en el mismo establecimiento de bebidas que fué teatro del desagradable hecho del domingo, hubo de tener lugar una pendencia entre el victimario de hoy, Cecilio Acosta, y 2 hijos del extinto Julián López, habiendo salido ilesos los referidos contendientes en aquella ocasión, por verdadera casualidad, ya que se hicieron varios disparos de revolver. Como consecuencia de aquel hecho, y tratándose de elemento rencoroso del jaez bosquejado, el domingo 19 del corriente y siendo aproximadamente las 19 horas, sintiéronse en el lugar citado (casa de José Villalba) varias detonaciones de arma de fuego, lo que nos hizo presumir que algo desagradable debía haber sucedido, dado el lugar, día, hora y calidad de la gente que se reune en el negocio indicado. En efecto, nuestros infaustos presentimientos fueron fatalmente confirmados al encontrarnos frente al trágico escenario ante los dos López, tío y sobrino respectivamente. El primero, ya cadáver, con un balazo que le había atravesado de la espalda al pecho, entrando el proyectil por las vértebras dorsales y saliendo por la parte superior del esternón aproximadamente. Y el segundo en estado agónico con tres balazos: uno en un brazo, otro en una pierna y otro sin orificio de salida en la parte media y anterior de la caja toráxica.

A estar a las versiones de los que presenciaron la sangrienta refriega, parece ser que Cecilio Acosta penetró en la casa de Villalba evidenciando ya un estado de ánimo poco tranquilizador. Llegado a su grado máximo de perturbación, al encontrarse con su anciana víctima Julián López en completo estado de ebriedad, e interpelándolo en forma imperativa, tras cuya breve amonestación extrajo rápidamente un revolver con el cual le hizo el disparo que le causó la instantánea muerte. Hallábase en unión del extinto su sobrino Sixto, quien al ver rodar por tierra al tío, acometió con un rebenque a Acosta. Este que aun esgrimía el revolver en actitud amenazante, continuó disparando el arma contra el sobrino de López a quien infirió las tres heridas ya descriptas, las que, como a su tío, le hicieron desplomarse sin conocimiento. Acto seguido, el autor del doble homicidio, se presentó a la comisaría, donde quedó detenido y en espera de que se instruya el sumario de práctica.

24 horas después del hecho, dejó de existir Sixto López.

SOCIALES

La peregrinación santafesina—

Las últimas noticias llegadas a esta capital sobre la peregrinación santafesina a Roma, nos hablan de su paso por la ciudad de Sevilla. Hemos recibido unas líneas del R. P. Juan Marzal, S. J., director de la peregrinación, enviadas desde San Sebastián. Dice así:

"Desde San Sebastián envío un saludo. Los catorce peregrinos gozan de buena salud y van de sorpresa en sorpresa. La exposición de Sevilla un encanto de arte ,de riqueza y buen gusto. Refleja toda ella la imagen de un pueblo amante de sus tradiciones y creencias y orgulloso de su grandeza pasada, cimento de su grandioso porvenir. Ricos son los museos, pero ignorábamos las riquezas artísticas que conservaban los particulares. Sevilla nos las ha mostrado".

Demostración—

Esta noche a las 21 horas, tendrá lugar en la Rambla de Guadalupe, la demostración ofrecida en honor de la señorita Sara Gómez Pérez, por un núcleo de sus amigas con motivo de ausentarse definitivamente a la Capital Federal.

El amable acto que nos ocupa, habrá de ser fiel exteriorización de las simpatías conquistadas por la señorita de Gómez, que habrá de ser objeto de una cariñosa demostración de despedida.

Misas.—

En la Iglesia de San Francisco, mañana a las 8 horas, rezaranse misas por el eterno descanso del alma de doña Dominga Bertero Longoni.

Los deudos de la recordada señora habrán de verse acompañados en sus preces impetratorias por sus numerosas relaciones exteriorizándose el pesar suscitado por su desaparición.

Invitación.—

La Comisión Directiva de la Congregación de las "Hijas de María de Luján", invita a sus celadoras y socias a la misa de comunión obligatoria que se realizará el domingo 26 a las 7 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se ruega la asistencia y llevar la insignia. — La secretaria.

Desde Europa—

Don Aurelio Rodríguez, en jira por España, nos envía un saludo desde Granada, extensivo a sus relaciones en esta ciudad.

Fallecimiento—

En el Hospital Español en la ciudad de Córdoba, ha dejado de existir en el día de hoy, la señorita Celia Mazzotta, perteneciente a esta ciudad, en la cual hallábase extensamente vinculada. La noticia de su deceso ha sido recibida con hondo pesar en los círculos de su actuación donde había conquistado generales simpatías por sus bellas dotes personales.

Hasta la hora de cerrar esta edición, los deudos de la extinta, ignoraban si los restos de la señorita Mazzota serían inhumados en aquella ciudad o conducidos a ésta.

Del viejo mundo—

Procedentes de Barcelona, y a bordo del vapor "Duilio", han llegado hoy a la Capital Federal, el señor Oscar Sarsotti Etchemes y el señor Gildo Cardini.

Los viajeros son esperados en esta, en el transcurso de la semana corriente.

DEL VERANEO SERRANO

Concurso de baile en Río Ceballos—

Río Ceballos, 21. — Es indescriptible el entusiasmo reinante en esta pintoresca villa veraniega ,el que se ve traducido en los innumerables paseos y reuniones que a diario se efectúan por las espaciosas avenidas y en el local del Río Ceballos Club. En una de las últimas reuniones surgió la idea de efectuar un concurso de baile, idea que fué aceptada con todo entusiasmo ante un jurado formado por varios señores, las parejas desfilaron con singular distinción ,exhibiendo sus condiciones coreográficas y en medio de los aplausos de la concurrencia. Luego se procedió a la tarea de discernir los premios, resultando vencedoras las parejas formadas por la señorita Rosita Tagle con el señor Hernán Moyano López, y la señorita Dora Giménez Lazcano con el señor Alejandro Correa (hijo).

Los premios serán distribuidos en la reunión que se efectuará el domingo a la noche, reunión que promete alcanzar lúcidos contornos, dado el gran número de familias de las villas vecinas y de esa ciudad que han prometido su asistencia. Esta fiesta será amenizada por un buen conjunto orquestal.

El jueves pasado se trasladó un grupo de veraneantes al lugar denominado El Cerro en donde se bailó animadamente al compás de una improvisada orquesta criolla formada por señoritas y jóvenes de esta villa.

Veraneantes de regreso—

Han regresado de Mina Clavero, el señor Carmelo J. Olmedo y familia.

—Del mismo punto el señor José E. Valle y familia.

Miguelito Costa Comas—

Noticias recibidas anoche de Torino, donde se halla enfermo el joven Costa ,dan cuenta de que el estado del paciente ha experimentado una apreciable mejoría, alejándose la presunción de gravedad que imponía diagnóstico médico sobre una declaración de pleuresía.

La familia del señor Caffaratti prodigará al joven enfermo todos los cuidados que requiera su estado de salud.

Aniversario—

Hoy se ha cumplido el octavo aniversario del fallecimiento del niño Alejandro Eusebi ,trágicamente desaparecido en San Javier. El nuevo aniversario del luctuoso suceso dió margen para que ante los padres del recordado niño se exteriorizara nuevamente el pesar que suscitara su desaparición.

De Europa—

Un cable recibido esta mañana de Torino (Italia), hace saber que ha llegado anoche a aquella capital el señor Egidio Caffaratti reuniéndose a su familia que se hallaba en aquella ciudad desde el mes de noviembre próximo pasado.

El señor Caffaratti y familia permanecerán en el viejo mundo hasta fines de abril próximo.

BODAS REALES



La Princesa María José de Bélgica y el Príncipe Humberto del Piamonte, el día de sus esponsales. Foto llegada ayer a Buenos Aires y gentilmente cedida por el diario "La Nación"

Enfermos.—

Es grave el estado del niño José Roberto Pugliese Marelli.

—Tiende al restablecimiento el doctor Antonio Habichayn.

—Se restablece el señor Carlos A. Minotti.

—De Buenos Aires hacen saber que se halla mejorado el señor Carlos Caspani.

—Es franca la mejoría de la señora Ana Vanzan de Villanueva.

—De Barcelona han llegado noticias sumamente halagadoras sobre la salud de don Carlos Sarsotti, el cual mañana comenzará a abandonar el lecho. Numerosas personas de su vinculación han expresado al distinguido enfermo sus plácemes por el éxito de la operación sufrida.

—Mejora la señora Rosita V. de Comín.

—Sigue siendo delicado el estado del señor Luis Foglia, que se asiste en Reconquista.

—Se restablece el señor Fernando Ros Mora.

—Es franca la mejoría que ha experimentado el señor Eduardo M. Ramos que continúa asistiéndose en el Hospital Italiano.

—Restablecida doña Dolores Rodríguez de Rosas.

—En vías de restablecimiento la señora María Esther Guerra de Recamán.

—Restablecida la señorita Raquel Reynares.

—Se acentúa la mejoría operada en el estado del niño Héctor Horacio Sasian.

—Mañana será trasladada a su domicilio de la calle San Martín, la señora Ana Mirassou de Caspani, que se asistía en el Sanatorio Santa Fe después del accidente que sufriera. La señora de Caspani se halla en vías de restablecimiento definitivo.

—Restablecida la señora Angela P. de Abad.

—En Buenos Aires se restablece el sr. Antonio Chemes.

—Es franca la mejoría del Dr. Félix Ocampo, que continúa asistiéndose en el Sanatorio Santa Fe.

—Completamente restablecida la niña María Elena Colla Candioti.

—Hállase mejorado de sus dolencias el doctor J. Ramón Perazzo.

—Ha experimentado una sensible mejoría el niño Ernesto Ahrens.

—El sábado próximo será objeto de una intervención quirúrgica, el señor Ramón Candioti.

El citado caballero será operado en un sanatorio de la ciudad de Rosario.

Veraniegas.—

— Se han instalado en el balneario de Necochea, el doctor Amancio González Zimmermann y familia.

—Esta tarde se ausentan a Alta Gracia, donde pasarán la temporada de verano, la señora Juana Candioti de Barraco y su señorita hija Alicia.

Viajeros—

Mañana por tren nocturno de las 22 horas vía Central Argentino, se ausentarán a la Capital Federal, donde fijarán su residencia definitiva la señorita Laura Pérez Gabito y las niñas Sarah, Coca y Negra Gómez Pérez.

—A Rosario el señor Alejandro Graziano.

—Han regresado de la Capital Federal el señor Francisco Fontanarrosa, su esposa doña Blanca Ferreyra Loza y su hija Bebita.

—De Rosario el doctor Alcides Greca.

—A Buenos Aires el señor José Manuel Pombo.

—Del mismo punto el doctor Fernando Clusellas y su esposa doña Sarah Picazo Elordi.

—A San Cristóbal el señor Alejandro Roussy.

—Hállase en la Capital Federal el señor Roberto Sarsotti.

—De Esperanza y para Buenos Aires el doctor Eudoxio Benítez.

—A San Cristóbal el doctor Lázaro B. Grattarola.

—Es esperado mañana de la Capital Federal el doctor Amílcar Razori.

—De Esperanza la señorita Sarah Chena Rousseau.

—Del mismo punto el doctor Domingo Buonocore.

—A Rafaela el doctor Angel Mai.

—Son esperados de la Capital Federal, mañana el señor José M. Reynares (h), y sus señoritas hermanas Taty y Negra.

—A Buenos Aires, el señor Roberto Buzzone y su esposa doña María Elida Beltrán.

—Esta tarde a Rigby, la señora Zulema Barraco de Garibay.

—De Córdoba, el señor J. Ernesto Ahrens.

REGISTRO CIVIL

LOCALES Y HORARIOS DE OFICINAS

1a. sección: 25 de Mayo 1835
2a. " S. del Estero 2533

Las dos secciones atienden al público con el siguiente horario: de 7 a 10.30 y de 16 a 18.30 horas.

Movimiento del día

PRIMERA SECCION

Defunciones. — María A. Cardozo, arg. 2 meses; José Oscar Garmendia, arg. 8 días; Antonio Borelli, italiano, 82 años; Lucio Orué, arg. 2 años.

Nacimientos. — Andrés, hijo de Andrés Giménez y de Elvira Giménez; Juan Luis, hijo de Juan González y de Margarita Almitrani.

SEGUNDA SECCION

Defunciones. — Teodomira Godoy, arg. 24 años; Pedro Panasivich, ruso, 44 años.

Nacimientos. — Gaudencio Angel, hijo de Eduardo Barbetti y de María Teresa Toniolo; Jorge, hijo de Salvador Hanqui y de Elena Abud.

El reconocimiento de conscriptos de la clase de 1909 ha terminado

Esta mañana han dado fin las tareas del reconocimiento médico de los conscriptos de la clase 1909, en el local del Distrito Militar No. 36.

En el día de hoy se han revisado treinta ciudadanos, de los cuales fueron considerados aptos 27, inaptos 5 y para servicio auxiliar 4.

ENTREVISTA GOMEZ CELLO-ALCIDES GRECA.

LA DISIDENCIA DEL NUCLEO TIENDE A DECLINAR

Contra todo lo que podía suponerse, esta mañana el gobernador de la provincia concedió audiencia al diputado nacional Dr. Alcides Greca, cuya actuación en las filas del núcleo se ha distinguido por su campaña de "palabras irremediables" dirigidas al Dr. Gómez Cello.

En la Casa de Gobierno la noticia produjo estupor. Se comentaba la entrevista de los dos políticos, y hubo más de un incrédulo que trató de ver con sus propios ojos.

Olvidaron éstos que si las montañas pueden juntarse, no es de extrañar que los hombres desanden lo andado y vuelvan al punto de partida. Es lo que sucederá respecto de la briosa disidencia producida en el oficialismo.

Desaparecido el generoso Jorge Raúl Rodríguez, pudo admitirse que el núcleo volvería sobre sus pasos, desde que paladinamente confesaba su adhesión absoluta al presidente de la república, igual que lo hacía el grupo del gobierno. Jorge Raúl Rodríguez repudiaba la conducta del señor Irigoyen, a quien calificaba con términos precisos, y hubo momentos en que sus amigos creyeron rotas definitivamente las relaciones entre el jefe único, y el ex diputado cuyo espíritu democrático sufría en presencia de las tiránicas pretensiones de aquel.

La disidencia del núcleo declina, en el norte ha desaparecido de hecho, y se confirma así la divulgada afirmación de los caballeristas, quienes sin reservas vienen manifestando desde el comienzo del incidente; que el núcleo volverá a las filas oficialistas a recoger lo que ellos quieran darle.

Ahora mismo, todos los caballeristas afirman que la convención elegirá candidatos a diputados nacionales, prescindiendo totalmente de la reorganización decretada y efectuada por el núcleo, lo cual significa que en dicho cuerpo elector no intervendrán otros delegados que no sean los que responden a la fracción gobernante, y que de ningún modo aceptarán sugestiones de terceros. El núcleo saldrá o no favorecido con alguna candidatura, pero lo que obtenga será por espontánea resolución de sus adversarios.

Lo que acabamos de decir no lo hemos recogido en conversación privada, bien al contrario, es un pálido reflejo de lo que a diario manifiestan los órganos que apoyan al gobierno y a su partido. No obstante el núcleo declina, como lo demuestra la entrevista Gómez Cello-Greca, y el silencio que guardan los partidarios del núcleo en el norte.

En verdad, el Dr. Caballero puede afirmar que ha triunfado sin gastar energías. Desde su retiro se ha limitado a observar cómo por obra del tiempo sus adversarios reducían las aspiraciones, y también cómo la realidad esfumaba el prometido favor del presidente de la república.

El servicio postal y telegráfico

Hace falta una agencia en el barrio de los bancos

Por resolución de la superioridad, fué clausurada la sucursal de Correos que funcionaba en calle Tucumán y 25 de Mayo.

Para que el lector tenga una idea de la importancia que dicha sucursal tenía para el alto comercio radicado en la zona, sólo diremos que los muebles de que disponía la sucursal fueron adquiridos y regalados por los comerciantes.

Sin duda alguna, la clientela que más usa del telégrafo nacional es el gremio de cerealistas, instalado en la zona de los bancos, donde se hallaba, precisamente, la sucursal de referencia. Al privarse el barrio de la dicha oficina se le ha causado un perjuicio y no insignificante, al comercio mayorista; ahora éste se ve obligado a perder largas horas frente a las ventanillas del V. Distrito para despachar las docenas de telegramas que diariamente envía a sus corresponsales, vendedores y compradores.

Buenas razones de organización aconsejan descongestionar las tareas en la cabecera del distrito, reinstalando en la zona de los bancos la sucursal que en mala hora clausuraron. Si el jefe del distrito consultara con los comerciantes mayoristas, vería que la sucursal de que hablamos es necesaria.

Cobro de impuestos municipales

Se procederá por vía de apremio contra los deudores morosos

La Receptoría de Rentas ha sido autorizada por la Intendencia para proceder al cobro de todos los impuestos atrasados por la vía judicial. Al efecto se están confeccionando las boletas que han de servir de base para la ejecución y que serán entregadas a los procuradores en los primeros días del mes de febrero.

Los deudores morosos podrán evitarse las molestias de la ejecución y el pago de costas judiciales, abonando en el corriente mes sus impuestos respectivos.

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos—

Nombróse en la policía de San Cristóbal, secretario y comisario de orden al Sr. Mariano A. Paiz, actual sumariante; en reemplazo de éste a David C. Lima; en substitución de éste al auxiliar Máximo Gomila y en lugar de éste a Carlos H. Morillo.

—En la jefatura de Rosario nombróse auxiliar de primera de la Guardia de Seguridad al Sr. Guillermo Riverro, en reemplazo de éste a Miguel Almeida y de éste último a Mauricio Musió.

Renuncia—

Acéptase la renuncia interpuesta por el Comisario General de la jefatura de Vera, don Leonidas Ferreyra.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el Sr. H. Bermengo, del cargo de secretario y comisario de órdenes de la jefatura de [illegible], y nombróse en su reemplazo al señor [illegible].

DE INST. PUBLICA

Cambio de nombre—

Denomínase con el nombre de [illegible] a la actual Escuela de Fomento de Villa [illegible], creada por decreto del 20 de marzo de 1926, y [illegible].

Intervención Nacional

Concurrió a su despacho en el palacio legislativo el interventor Dr. Salas, quien concedió diversas audiencias.

En la parte administrativa no hubo ninguna novedad, ni información para la prensa.

Las vacantes en los Tribunales—

Sabemos extraoficialmente que el doctor Salas hizo llamar esta mañana al Presidente del Superior Tribunal, doctor Salatín, con quien conversó sobre la labor que debe desarrollarse en los tribunales en el mes próximo.

Al mismo tiempo se habló sobre el propósito de la intervención de llenar en estos días los puestos vacantes en los tribunales, evitando que un juez, como ocurre al presente, se haga cargo de dos juzgados.

Una comisión—

Una delegación de radicales del núcleo de Rosario, presidida por el doctor Alcides Greca, se entrevistó con el interventor, conversando por espacio de más de una hora, entregándole al doctor Salas un memorial de cargos contra diversos funcionarios policiales del sud de la provincia a quienes se acusa de presión política.

Copia del memorial ha sido entregada por la misma comisión al gobernador de la provincia.

Reconstrucción de puentes del F.C.S.F.

El de Río Salado

La empresa Dyckerhoff y Widmann activa la reconstrucción del puente del F. C. S. F. sobre el río Salado, en la línea a La Pelada por Pericota, el cual fué destruido por grandes inundaciones, hace varios años.

Se han construido dos cajones de cemento armado para bajar a aire comprimido en uno de los brazos del río y proceder a la construcción de los pilares del puente.

Las obras de dichos pilares estarán terminadas a mediados del presente año; después se colocará la estructura metálica del puente, que como se sabe está ubicado en la estación Río Salado.

En cuanto al puente sobre la laguna Setúbal, línea a San José del Rincón, del F. C. S. F., cuya construcción de nuevo ha sido adjudicada también a la firma Dikcherhoff y Widmann, se empezará en marzo próximo.

Estará ubicado en el mismo lugar donde se encuentran los restos del puente anterior, destruido por la penúltima creciente extraordinaria, y constará de 4 tramos de 101 metros de luz cada uno. Se trabajará también con cajones de aire comprimido, efectuándose el pilotaje hasta una profundidad de 25 metros. Tendrá tres pilares, y su extensión total de estribo a estribo excederá de 400 metros.

El Dr. Bernardo de Diego comisionado en Europa

Por el Ministerio de Gobierno se comisiona con carácter ad-honorem, al doctor Bernardo P. de Diego, para que estudie en las clínicas de Europa la profilaxis de las enfermedades del pulmón. Para tal fin, se dispone solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores las respectivas franquicias inherentes al desempeño [illegible].

Las tarifas de los autos

Estas líneas nos la sugiere un chauffeur de la plaza. Nos ha pedido que señalemos a sus colegas el error de mantener en vigencia las tarifas actuales, caras según el mismo, y a las que atribuye la escasez de trabajo en el gremio.

Las tarifas de Santa Fe, nos decía el chauffeur, impiden que el público se decida a utilizar el auto como medio de transporte; sólo en momentos de apuros el cliente transa y ocupa un taxi, pero siempre que le sea posible tratará de usar otros medios de conducción más baratos y que no causen pérdidas de tiempo, porque la ciudad no es tan larga ni tan ancha que se necesiten horas para recorrerla.

El taxi debe convertirse en un sistema de locomoción al alcance de la mayoría. Hoy el viaje de 10 cuadras sale a un peso, lo cual es mucho. En la Capital Federal, donde el público exige coches buenos, casi de lujo, se recorren 1.200 metros por 0.50 centavos, y aumenta 10 centavos cada 200 metros más; aquí la tarifa es de 70 centavos los mil metros, y 10 centavos por 200 metros subsiguientes.

Como se ve, la diferencia es mucha, y no podría alegarse que el número de pobladores explica el precio en una y otra ciudad, porque si en Buenos Aires hay más clientes, en Santa Fe hay menos coches.

En el interés de los propios conductores está que se rebajen las tarifas: 50 centavos por 1.200 metros es buena tarifa. La gente usaría del taxi con frecuencia y en la mayor cantidad de trabajo el gremio encontraría una justa compensación a sus servicios.

La idea del chauffeur que nos ha pedido estas líneas es buena, y por lo mismo las publicamos.

La luz eléctrica en San Cristóbal

Pedido de una delegación

Días pasados, por el ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto por el cual se autorizaba al comisionado provincial en la comuna de San Cristóbal para que firmara una reforma en el art. 2o. del contrato que tiene la citada comuna, con la Empresa Sud Americana de Fuerza.

Por la citada reforma se cambiaba la corriente continua por la alternada.

En nuestro parte diario comentábamos esta resolución y hacíamos constar el grave peligro que se corría con el cambio de corriente, por los continuos accidentes a que da lugar.

Esta mañana ha llegado de San Cristóbal una delegación compuesta por el jefe de policía, Sr. Alejandro Rousse, interventor comunal, Sr. Alejo Quintero, y los señores Juan Cabutti y Salvador Franzo, quienes protestaron por la mencionada resolución, y solicitaron del ministro de Instrucción Pública, Dr. Araya, la derogación del citado decreto. El Dr. Araya viendo la justicia del pedido ha accedido, y las cosas han de continuar como estaban antes, es decir, que la Compañía Sudamericana debe suministrar corriente continua, de acuerdo al contrato.

Solicitud de caminos

La delegación de vecinos de San Cristóbal conferenciaron con el ministro de Hacienda, señor Racino y le confirmaron el pedido de construcción del camino de Sanducita a Lucila y de un nuevo camino entre San Cristóbal y Vizcacheras.

Para el primer pedido, el ministro de Hacienda tenía dispuesto con anterioridad que se entregara la suma de cinco mil pesos, y para el otro ha ordenado el envío de un ingeniero del Departamento de Obras Públicas, quien hará los estudios previos.

Subprefectura Marítima

Captura de un tripulante desertor

Ayer a las 9.20 horas, el marinero de 2a. Tomás Lago, vió en la zona del puerto a un individuo que le pareció sospechoso y después de hacerle algunas preguntas que el interrogado no supo contestar, lo condujo a la Subprefectura Marítima, en averiguación.

El detenido resultó ser Juan Echelhort, alemán, tripulante desertor del vapor de igual nacionalidad "Idarwald", que zarpó días atrás de Rosario con rumbo a Santos (Brasil).

Echelhort había venido de Rosario con el propósito de trabajar en ésta y en circunstancia de merodear por el puerto, fué capturado.

Será remitido a la autoridad marítima de Rosario.

Detención de un mozo de cordel

Ayer a las 11.50 horas, a la llegada de la balsa-automóvil procedente de Paraná, el mozo de cordel Ramón Villagra, fué llamado al orden por un marinero, cuyas observaciones no atendió por cuyo motivo se dispuso su detención.

Más tarde, a las 14 horas, fué [illegible] y llevado a la Subprefectura, donde se le tuvo hasta la mañana de hoy, por desorden.

Campaña de profilaxis contra la bubónica

El caso del internado de ayer

En nuestra edición anterior, dimos la noticia de que había sido internado en el Hospital J. Bernardo Iturraspe, un hombre que se suponía atacado de peste bubónica, procedente de Esperanza y llamado Oscar Ferreyra.

Debido a que las autoridades sanitarias que intervienen en estos casos de peste, procuran evitar que lleguen los mismos a conocimiento de la prensa, porque dicen que se alarma a la población sin motivo serio, no hemos logrado ayer una información exacta, y en consecuencia dijimos que el enfermo se llama Oscar Ferreyra, cuando en realidad es Juan Sosnel, griego, de 43 años de edad, casado y con familia en Europa, quien se dedicaba en la vecina ciudad de Esperanza a la venta y reparto de fiambres, quesos, etc.

Según las autoridades sanitarias, este enfermo ha mejorado y parece que no se trata de un caso de bubónica. Pero no sería extraño que lo digan por no alarmar.

La acción profiláctica

Durante los días 18, 20 y 21 del corriente, el personal de la Sección Profilaxis del Consejo General de Higiene y el de la Desinfección de la Asistencia Pública, con la cooperación de una cuadrilla de la Maestranza Municipal, han desarrollado una intensa acción profiláctica, interviniendo en numerosos locales, fumigando gran cantidad de cuevas, matando centenares de ratas y colocando varios centenares de bolos arsenicales.

El personal que trabaja en esta campaña profiláctica, mañana será reforzado con otra cuadrilla de 10 hombres más.

Las temperaturas reinantes en la ciudad

No son las actuales ni aproximadas a las del año pasado, en que Santa Fe fué azotada por una ola de calor

Después de la tormenta del 1o. de año, ocupándonos de las condiciones atmosféricas del tiempo dijimos que dada la forma en que se presentaba el actual verano, no se registrarían temperaturas muy altas. No excluíamos la posibilidad de que se produjese un breve tiempo de sequía y se hicieran sentir luego intensos calores.

Hasta hoy, 22 de enero, la columna mercurial del Colegio de la Inmaculada, no ha subido en el presente verano más de los 37 grados a la sombra. Sucesivas tormentas y lluvias han cambiado las condiciones de la atmósfera, en cuanto se llegó a temperaturas relativamente altas.

Hemos tenido días frescos en pleno verano. La humedad ha sido bastante molesta, pero el calor no ha llegado a ser muy excesivo. Hoy mismo, día caluroso, el termómetro del Colegio de la Inmaculada sólo ha registrado la máxima de 32 grados a la sombra, y la mínima de 19.5 grados. Presión barométrica, 60 mm.

No es ni aproximada a la del año pasado a esta fecha. Desde el 19 al 22 de enero de 1929, inclusives, una ola de calor azotaba a la mayor parte del territorio argentino, ocasionando considerables perjuicios. El día 19 se registraron en Santa Fe 39 grados, el 20 subió a 39.2, alcanzó a 40 el 21 y a 41.5 el día 22. Por la noche una tormenta avanzó desde el sud, rechazando la intensa ola de calor.

En el presente verano aun no estamos a salvo del azote de las temperaturas excesivas. Si llegase a reinar sequía, indudablemente en febrero podría haber días insoportables. En 1900, "el año de la insolación", los fuertes calores se produjeron precisamente en febrero, antes del día 5. Pero en el presente año las probabilidades son mayores a favor de un verano benigno, y ojalá sea así.

LA TEMPERATURA DE HOY

Máxima 32 grados

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima, 19.5; máxima a la sombra, 32.

La presión barométrica ha sido de 60 milímetros.

Distrito Militar

Se pagará el prez para los retirados

Informan del Distrito Militar No. 36 que se ha recibido el importe del prez para los militares retirados.

El prez de referencia corresponde al mes de noviembre del año pasado.

Movimiento obrero

Los quincheros—

Desde hace varios días los quincheros portuarios han venido amagando con posibles huelgas, que debido a diversos intermediarios no se llevaban a la práctica.

Hoy, han presentado un pliego de condiciones, solicitando mejoras. Se ignora cuál podrá ser el resultado del pedido.

Habeas-Corpus en favor de un sospechado de bubónica

En el juzgado de feria a cargo del Dr. Ramiro Villanueva, ha sido interpuesto el recurso de habeas-corpus a favor del menor Isaac Farías, internado en el Hospital Iturraspe debido a que se le sospecha enfermo de bubónica.

El juez ofició a la Asistencia Pública, quien a su vez informó que el menor Farías no estaba atacado por dicha enfermedad. En vista del informe médico, el magistrado ordenó que el enfermo no quedase aislado, y que si la familia lo deseaba podía retirarlo del Hospital Iturraspe.

He aquí un caso en que el amor propio se sobrepone al recto sentido de humanidad. Un enfermo aislado y en observación sufrirá moralmente sino alcanza a comprender todo el beneficio social de la medida. Si contra la impresión médica la enfermedad no existe, mejor que mejor para el paciente, toda la pérdida consistirá en alguna visita grata, y nada más.

Los sentimientos también se educan sin que por ello pierdan intensidad. Las autoridades de un hospital no han de ser tan perversas que aíslen porque sí a un enfermo. Alguna razón tendrán para ello, y es necesario aceptar que las medidas de previsión son las más eficaces; por lo mismo la justicia no debe mostrarse excesivamente interesada en obtener la libertad de un enfermo, si por el tiempo transcurrido entre la iniciación del proceso infeccioso y la declaración franca de la enfermedad, no se justificara la sospecha.

La salud social es también digna de atención.

Fiscalización en los garages

Servicio para impedir los robos de autos

A fin de fiscalizar en forma más eficiente la brigada de automóviles y evitar la entrada a la ciudad de elementos indeseables, la Jefatura de Policía ha establecido un servicio especial de contralor, a cargo de cuatro empleados, en el puente de Santo Tomé.

Igual servicio se estableció en el desembarcadero de la balsa automóvil que efectúa el servicio entre esta capital y Paraná.

Con el mismo objeto y a fin de evitar que Santa Fe se convierta en mercado de venta o transformación de automóviles obtenidos por malas artes, se ha dispuesto organizar una inspección permanente en los garages y talleres mecánicos que existen en la ciudad, a fin de comprobar la propiedad de los coches. Este servicio se hallará a cargo de la Brigada de Tráfico y a su respecto se ha enviado circulares a los dueños de garages y talleres de automóviles.

Departamento del Trabajo

Proyecto de ley

El inspector Sr. Balmaceda ha entregado a la Dirección del Departamento del Trabajo un proyecto sobre conciliación y arbitraje obligatorio el que se encuentra en estudio del director Dr. Sanz, quien si lo cree conveniente lo elevará al P. E. para que en oportunidad este procure convertirlo en ley.

La huelga Tarelli

Felizmente en las últimas horas de la tarde de ayer ha quedado satisfactoriamente terminado el movimiento huelguístico en la fideería del Sr. Tarelli.

Informe del Dr. Muzzio

El asesor letrado del Departamento del Trabajo, Dr. Muzzio, fué comisionado para que estudiara la forma de conciliar el trabajo de los menores en la fábrica del Sr. C. Camarelli de la ciudad del Rosario.

El Dr. Muzzio hizo una visita a la citada fábrica de vidrio, conjuntamente con el inspector-jefe de la sección Rosario, Sr. Héctor Gaggero y del Sr. Juan Blanco, director técnico de la fábrica, y prepara un informe para elevarlo a la Dirección.

Réplica al Dr. Roca

La suscribe el concejal señor E. Doce

Señor Director: Ruego a Vd. la publicación de las siguientes líneas en contestación a la carta aparecida ayer en "El Litoral", firmada por el Dr. Cristóbal Roca:

Hay un principio generoso y altruista, que disimula y embellece todas las deformidades de nuestra organización jurídica; el que manda que nadie sea condenado sin defensa. Monstruos humanos que llevaron su instinto a extremos de perversión brutal, se refugian en esa cláusula, especie de oásis en medio del desierto de la ley.

Debía de existir otra cláusula que obligase a ciertos médicos a no dejar morir sin asistencia a los enfermos, por repugnante que fuese la enfermedad que los aqueje.

Se evitaría así el enunciado del pensamiento de algunos facultativos, proclamando el exterminio de los enfermos de lepra, en vez de poner su ciencia al servicio del noble y apostólico afán de curarlos.

Soy el autor del proyecto de creación de un dispensario ambulatorio para el tratamiento de leprosos, y es lógico pensar que antes de formularlo, he debido requerir opiniones técnicas, consultando estadísticas y visto el problema, como lo he visto con mis propios ojos.

No ignoro, "que existen en esta capital un Consejo General de Higiene que es la primera autoridad sanitaria de la provincia, que existe además la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que es la primera autoridad sanitaria del municipio", como tampoco ignoro que existe un Poder Legislativo provincial y otro municipal, que crean o suprimen aquellos organismos sanitarios, según presten o no función pública útil.

Si yo ejerciera en este momento facultad ejecutiva, otra sería la respuesta a esta lección reticente sobre delimitación de facultades que se me quiere dar, para hacerme ceder en el empeño de defender a la sociedad, creando dispensarios para la curación de los leprosos. No cejaré hasta alcanzar mi objetivo.

No deseo tampoco polemizar ni discutir sobre este tema. El pudor con que los pobres leprosos esconden sus máculas, me obliga a no agitar un tema que puede perjudicarlos dada la incomprensión lastimosa de ciertos problemas de salud pública.

Aspiro solamente a que haya un poco más de amor, de caridad, de indulgencia y de dulzura para los enfermos. Jesús levantaba leprosos, consolaba a los desconsolados y los tristes y perdonaba adúlteras y asesinos. — Emilio Doce.

Municipales

Inspección de casas de negocios

Empleados de la Inspección Municipal visitaron diversas peluquerías, cafés, almacenes, etc.

Diversos de los comercios visitados por los inspectores fueron hallados en deficientes condiciones de higiene, por lo que se les notificaron a los respectivos propietarios las mejoras urgentes que debían realizar.

Los ramos aludidos, según informes que tenemos serán inspeccionados con frecuencia.

La Federación del Magisterio

Ha enviado al presidente del Consejo una lista de pedidos

La Federación Provincial del Magisterio ha puesto en manos del presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichayn, una lista de pedidos, con motivo de la próxima reorganización.

Se refieren a la señorita Lucrecia Carreras, quien ocupa una vice-dirección de 3a. categoría, y a la cual le corresponde ascender, tanto por los años de servicios como por su competencia.

Proponen a la señora Laura B. de Marioni en substitución de la señorita Bulgheroni, directora de la escuela de la Florida. Asimismo solicitan traslado a Casilda de las maestras siguientes: Engracia Martínez, María J. Colombo, Alfonsa Arcuzzi y Natalia Iturriel, y traslado a la escuela superior de Bigand de la señora Angela B. de Luraschi.

Por último solicitan el envío de un sumariante a la escuela de San José de la Esquina para aclarar hechos en los que intervinieron personas ajenas al magisterio.

La tragedia del hombre que tiene el sueño pesado

Damian Dalló es un tipo, un tipo digamos mejor, que cuando se acuesta, no lo hace como ciertos bebedores. Dalló se acuesta y duerme. Consecuente con este principio, Dalló que vive en Sauce Viejo, el día 19 del corriente, bastante cansado se entregó en brazos de Morfeo, como se decía antes.

Dalló posiblemente soñaba con un jardín, un puesto público o en la lotería. Pasó la noche, el nombrado descansó perfectamente bien, y a la madrugada se levantó cantando, lleno de optimismo, como debe ser un hombre sano, laborioso y que cuando se acuesta lo hace de veras. Pero Dalló necesitó cambiar de traje, y entonces fué lo bueno. No estaba el baúl.

—Una broma. Una mala broma... pensó el dueño de casa. Sonriente, empezó a adivinar.

—Calor... Calor... se decía. Media vuelta a la izquierda.

Dos pasos a la derecha, pero nada. Dalló salió a la calle caminando un trecho, hasta que definitivamente se fué a la policía contando lo ocurrido. El baúl contenía 50 pesos moneda nacional, dos relojes, uno Roskoff, 2 trajes, y ropa interior. Con el comisario se dieron a investigar terminando por encontrar en una casilla desocupada a escasos metros de la casa de Dalló, el baúl con unas cuantas prendas sin valor. Enfurecido Dalló pidió al comisario el paradero e identidad de los visitantes, lo que se le ha prometido, si lo encuentran.

Cayó de un sulky y se fracturó el cráneo un vecino de María Susana

La Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, ha iniciado un sumario a raíz del fallecimiento de un vecino de María Susana, distrito de aquella jurisdicción.

La nota que es de fecha 20 enviada por aquella policía, ilustra al respecto diciendo que a las 21 horas del día 19 Epifanio Galván, argentino, de 46 años, a consecuencia de haberse caído de un sulky sufrió la fractura del cráneo. Conducido en grave estado al Hospital de aquella localidad, fallecía a las 5 horas del día 20, sin que los médicos pudiesen hacer nada por evitarlo.

EL SUICIDIO DE ESTA MAÑANA ES EL FINAL DE UNA TRAGEDIA MORAL Y FISICA

El hombre que puso fin a su vida de dos tiros había sido motorman de tranvías durante 12 años en esta ciudad y 13 en Rosario. — Actualmente gozaba de una jubilación desde un año a esta fecha.

LA SECCIONAL SEXTA HA ESCLARECIDO ESTE HECHO

Una tragedia honda, ha terminado hoy a las 8 y 15 horas en una casa humilde, hogar de un pobre trabajador, azotado por la mala suerte. Es probable que no digamos bien al decir que ha terminado ya, pues el dolor que deja el hombre que puso fin a su vida, creyendo librar a los suyos de una carga pesada, es [illegible] sentido vacío abierto en el corazón de los suyos.

Un hogar lleno de infortunio.—

En la casa de calle San Lorenzo 2220, se domicilia y alquila la pieza sita al fondo de la finca una familia de trabajadores. Ella se componía de don Luis Koeffter, argentino, de 59 años de edad, su esposa doña Faustina Zapata de Koeffter, y una hija de crianza de dicha señora y sobrina a la vez. La menor cuenta actualmente 15 años, y desde que quedara huérfana se halla bajo el cuidado del matrimonio Koeffter.

Hemos averiguado que el jefe de la familia, desde hace años padecía una enfermedad incurable. El mal blanco lo venía postrando, y él que era motorman de tranvías, llegó un día que las fuerzas no respondieron a la voluntad de seguir en la tarea.

Enfermo, dejó

de trabajar. Con todo, la necesidad y su naturaleza aun no destruída definitivamente, permitiéronle seguir haciendo su labor de conductor de tranvías. Pero muchos años había dedicado a tarea de sí fatigosa. En la compañía tranviaria de la ciudad de Rosario, había trabajado 13 años. Agregados a 12 que llevaba en ésta, sumaban demasiadas madrugadas. De ésto hace ya un año.

Cuando no pudo

seguir trabajando, no sabemos si en atención a los años de servicio o porque así lo acordaban sus derechos, la compañía lo jubiló. Mas ya el mal estaba tan avanzado, que Koeffter tenía la certeza de morir a plazo fijo. Koeffter esta mañana en uno de esos momentos de desfallecimiento que se apodera de los espíritus no resignados, se adelantó a su destino. La seccional 6a. que intervino en este suceso doloroso nos [illegible] del mismo, lo siguiente:

Poco después de las

8 horas, la señora del enfermo se fué al Hospital de Caridad, pues su estado de salud no es muy seguro. Quedaron en la casa de calle San Lorenzo, el citado Koeffter y la menor Juana Zapata, la que ya hemos explicado es hija adoptiva de los Koeffter.

El enfermo Koeffter



que se disparó dos tiros

Declara la menor Zapata que su padrastro le pidió hiciese el bien de alcanzarle un vaso de agua. La menor obediente se fué a la canilla existente en el patio, y cuando llegaba de regreso sintió dos detonaciones. Comprendiendo lo ocurrido, la menor se fué a la cama donde se hallaba postrado el enfermo, encontrándolo agonizante, perdiendo sangre en abundancia, por boca y narices.

A los gritos

que profería la menor, concurrían vecinos, los que solicitaban a la seccional sexta su intervención. Es así que momentos después se hacían presentes en el lugar del hecho, el [illegible] de la misma señor Tonelli, el segundo Helguero e instructor sumariante señor Livingston Carrión. Dichos funcionarios constataban que el suicida se había disparado dos tiros de revólver, arma que aun empuñaba en su derecha.

Los tiros habían entrado por la boca y salieron por la nuca, para lo cual debió meter el caño del arma en su interior. Rápidamente se avisaba al médico de policía, como igualmente al magistrado en turno.

También se procedía

a recoger el arma, un revólver Smith Wesson, calibre 32, caño largo, el que contenía cuatro cápsulas cargadas y dos vacías.

Poco después regresaba la señora del hospital y se enteraba de la nueva infausta al serle entregado el cadáver por la policía. El lector podrá imaginar la escena de dolor que se desarrolló en seguida.

La seccional 6a. ha iniciado el sumario de estilo.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

Rosendo Farías, recurso de habeas corpus, a favor de Isaac Farías, se hace lugar al recurso interpuesto y se ordena a la Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública deje sin efecto las medidas de aislamiento adoptadas con el señor Isaac Farías quien podrá disponer de la asistencia médica a su arbitrio.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño. — Se concedieron las excepciones militares solicitadas por Pascual Andrés Banotti, Toribio Crispín Patrik y Hermenegildo Lucero.

—No se concedió la excepción militar solicitada por Juan Campana.

—Se sobreseyeron definitivamente los sumarios instruídos a Enrique Uriank, abogado y Roque González, por demencia.

—Se concedió la excarcelación bajo fianza de Juan Verón.

Tenía la captura recomendada de Esperanza y fué detenido hoy

La policía de Esperanza, pidió en el día de ayer, la detención de José Méndez, argentino de 19 años de edad, empleado de la panadería de la Vda. de Valenciano, de aquella ciudad.

Méndez, según la denuncia, habíase dado a la fuga, sin rendir cuentas, de facturas cobradas. Encargada esta tarea a Investigaciones, los empleados Doldán y García, lograban detenerlo a las 9.15 de hoy, en la esquina de Crespo y San Luis.

Méndez será entregado a aquella Jefatura.

El Oficial Mayor de la Jefatura

Por razones de salud, el Sr. Albinati, oficial mayor de la Jefatura de policía de la capital, solicitó a la superioridad licencia por el término de un mes, la cual le ha sido acordada en el día de hoy. El señor Albinati partirá en las últimas horas de hoy para la ciudad de Rosario.